

Mexico

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**Intervención de la Lic. Patricia Chemor Ruiz,
Secretaria del Consejo Nacional de Población de México,
durante el 46° periodo de sesiones de la
Comisión de Población y Desarrollo de Naciones Unidas**

Nueva York, abril de 2013

Cotejar contra lectura

Señor Presidente:

Agradecemos la presentación de los informes del Secretario General sobre el tema que nos convoca este año, que es Nuevas Tendencias de la Migración: Aspectos Demográficos.

Al ser este un tema de particular relevancia para el Gobierno de México, la Delegación mexicana viene conformada por funcionarios del Consejo Nacional de Población que encabezo y por la recientemente creada Unidad de Política Migratoria de la Secretaria de Gobernación, cuyo titular nos acompaña.

La migración internacional constituye un gran reto para México, dada su calidad de país de origen, tránsito, destino y, recientemente, de migrantes de retorno. En este sentido, se han realizado esfuerzos importantes para intentar enfrentar las causas de los procesos migratorios, gestionar los flujos de manera concertada con los países vecinos del sur y del norte, velar por el respeto a los derechos de los migrantes, facilitar sus procesos de reintegración y abogar por la generación de un impacto positivo de la migración en el desarrollo de los diversos países implicados.

Como se señala en el informe sobre este tema, el gran reto consiste en diseñar una política migratoria integral basada en el pleno respeto de los derechos humanos de los migrantes, independientemente de su calidad migratoria.

Asimismo, es necesario lograr un alto y constante crecimiento económico, además de aminorar la desigual distribución de la riqueza. Es indispensable aprovechar plenamente el potencial de la migración con respecto al desarrollo social y económico.

México considera que este enfoque es relevante en el contexto del diálogo de alto nivel sobre migración internacional y desarrollo de la Asamblea General que se realizará en octubre próximo, así como en la consideración de este tema en la preparación de la agenda de desarrollo post 2015.

Señor Presidente,

Como bien sabemos, en el presente año se cumplen 19 años de la realización de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo. México reitera su firme compromiso con el cumplimiento de su Programa de Acción, ya que representan el mayor consenso internacional alcanzado para lograr que todos los individuos disfruten de los derechos básicos que les permitan la ampliación de sus capacidades y libertades para alcanzar una vida digna, sin comprometer los recursos necesarios para las generaciones futuras.

Quiero destacar la participación del gobierno mexicano, a través del Consejo Nacional de Población y en colaboración con el Fondo de la Población de las Naciones Unidas, en la aplicación de la Encuesta Mundial sobre el Cumplimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y su

seguimiento después de 2014, con el fin de que las metas y objetivos que podrían no alcanzarse, continúen vigentes después de dicho año.

En estos momentos concluye un proceso de consulta a nivel nacional con el objeto de elaborar el instrumento más importante de planeación de nuestro país para los siguientes seis años, el *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Se ha involucrado a actores relevantes como son: académicos, sociedad civil, funcionarios de gobierno y de organismos internacionales, entidades federativas, comunidades indígenas y público en general, en una consulta de amplio espectro que abarca todas las temáticas sectoriales y especiales.

El Plan incluirá indicadores para medir la efectividad del Gobierno y fijará como máxima prioridad convertir a la Nación en una Sociedad de Derechos, cuya meta será lograr un "México Incluyente". Para ello se requiere erradicar la pobreza extrema en el país, garantizar la igualdad de oportunidades y derechos entre la población, proveer de seguridad social a todos los mexicanos, otorgar servicios de salud de calidad a un mayor número de personas, y mejorar las condiciones de vivienda y entorno urbano de la población.

Muchas gracias